

## LA ESO HABLA DE INMIGRACIÓN

ROSARIO M.<sup>a</sup> GARRIDO ROMERO  
M.<sup>a</sup> ÁNGELES GARCÍA FERNÁNDEZ

### INTRODUCCIÓN

Los movimientos de población parecen ser una de las características de nuestro tiempo. Todos hemos sido espectadores alguna vez de la llegada de inmigrantes a Andalucía. El 15% lo hacen a través de pateras, el resto "a través de aeropuertos" bajo una apariencia legal<sup>1</sup>.

El fenómeno de la inmigración representa casi el 15% de la población andaluza. Nuestra comunidad autónoma se convierte en la puerta de acceso de África hacia España y Europa. Andalucía por su desarrollo económico y su bienestar se convierte en el destino más próximo de los inmigrantes.

Debemos tener presente que la inmigración es un fenómeno complejo y dinámico, para el cual no valen fórmulas simples y cerradas<sup>2</sup>.

La política de inmigración debería tener en cuenta las distintas situaciones que aparecen debidas a la procedencia, lengua, creencias religiosas, aspectos personales y familiares ... y se considera como posible estrategia la política de cooperación al desarrollo con los diferentes países de los que proceden los inmigrantes, de esta manera se trabajaría con la raíz de la situación y no sólo actuaríamos en base a unas consecuencias.

Todo esto nos hace reflexionar sobre la situación actual que contempla a los inmigrantes y somos conscientes que para cambiar la realidad existente antes de nada debemos conocerla, estudiarla, ver los pros y los contras en relación a la inmigración. Por ello, hemos decidido centrarnos en el campo

---

<sup>1</sup> [www.aidex.es/observatorio/provincia3/inmigindice.htm](http://www.aidex.es/observatorio/provincia3/inmigindice.htm)

<sup>2</sup> Ídem.

educativo. Para nosotras la educación es el pilar y fundamento para paliar esta situación y como tal nos interesaba saber qué se opinaba en este ámbito, más aún, decidimos tocar fondo llegando hasta el alumnado de secundaria y extraer lo que verdaderamente piensan sobre el fenómeno de la inmigración y sus consecuencias. Nos centramos en esta etapa porque nos parece crucial ya que formará a los hombres y mujeres de nuestra futura sociedad.

El marco teórico de esta comunicación está sustentado en el Plan Integral de Política Migratoria, el cual consta de varias áreas y entre ellas se encuentra la de intervención socio-educativa. En esta se desarrollan una serie de objetivos, que más tarde serán objeto de reflexión de nuestra comunicación.

## **ANDALUCÍA: TIERRA DE INMIGRANTES**

*Desde hace algún tiempo, Andalucía se ha convertido en tierra de acogida de inmigrantes; ha pasado de ser exportadora de mano de obra, a ser receptora de trabajadores, muchos de ellos procedentes del Magreb, y de diversos puntos de África. Este hecho supone la necesidad de plantearse la atención educativa de las niñas y niños de familias inmigrantes, así como acciones formativas a las personas adultas, teniendo en cuenta que en algunos de los movimientos migratorios subyace una fuerte privación socio-económica, por lo que ha de hacerse mediante un gran esfuerzo de compensación y de atención especial.<sup>3</sup>*

## **PLAN INTEGRAL DE POLÍTICA MIGRATORIA**

El Plan Integral de Política Migratoria de la Junta de Andalucía cifra en 14.000 niños y jóvenes de familias inmigrantes, los escolarizados en el curso 2000/01 en la Comunidad Autónoma de Andalucía. La mayoría se encuentra escolarizado en colegios e institutos de Educación Secundaria públicos. El grupo más numeroso de los alumnos procedentes de Europa están escolarizados en Málaga, mientras que los que llegan del continente africano se concentran en los centros escolares de la provincia de Almería. En menor cuantía se encuentran alumnos procedentes de América escolarizados en centros de las diferentes provincias, sobre todo en Málaga, Almería y Sevilla<sup>4</sup>.

El Plan anteriormente citado recoge una serie de objetivos, medidas y recursos necesarios para la puesta en marcha de los mismos.

Centrándonos en el área base de nuestro estudio, los objetivos específicos<sup>5</sup> propuestos para la misma son los siguientes:

---

<sup>3</sup> [www.Junta-Andalucía.es](http://www.Junta-Andalucía.es)

<sup>4</sup> Ídem.

<sup>5</sup> Todos los objetivos están recogidos en el Pla Integral de Política Migratoria.

1. Facilitar la escolarización, en cualquier época del año, de todas las niñas y niños pertenecientes a familias inmigrantes, en las mismas condiciones que el alumnado andaluz.
2. Favorecer que los centros elaboren Proyectos de Centro interculturales que faciliten y promuevan procesos de intercambio, interacción y cooperación entre las culturas.
3. Potenciar programas de apoyo para el aprendizaje de la lengua española.
4. Mantener y valorar la cultura del alumnado.
5. Favorecer un clima social de convivencia, respeto y tolerancia, en especial en las zonas que acogen inmigrantes, fomentando que los centros educativos sean un núcleo de encuentro y difusión de los valores democráticos no solo de la comunidad educativa sino del propio barrio.
6. Potenciar el desarrollo de acciones de formación integral de los alumnos y alumnas inmigrantes adultos, interviniendo de forma especial sobre los padres y madres cuyas hijas e hijos están escolarizados en la enseñanza básica.

Estos objetivos han sido diseñados como medio para promover la plena integración educativa de los inmigrantes en los diferentes tramos de edad, a través de una respuesta intercultural y de los recursos previsto en el marco de la LOGSE y de la Ley de Solidaridad en la Educación<sup>6</sup>, ya que toda integración debe venir limitada por un imperativo moral de solidaridad y de respeto a los derechos humanos.

Así mismo, los centros educativos son el medio idóneo para enseñar a convivir desde la práctica de valores como el respeto, la tolerancia y la solidaridad, "lo que sólo es posible si se establece un proceso donde todas y todos puedan aportar y donde estas aportaciones sean sujeto de intercambio y valoración crítica"<sup>7</sup>.

Los objetivos de este Plan Integral, sientan las bases para una verdadera cultura de convivencia y respeto, y se proporcionan los recursos a utilizar en el trabajo con la población inmigrante y sobre todo con la población autóctona.

## **PLAN ANDALUZ DE EDUCACIÓN DE INMIGRANTES: PERSPECTIVA INTERCULTURAL**

No obstante, la Junta de Andalucía, concretamente la Consejería de Educación y Ciencia, no se contenta con trabajar preferentemente con la

---

<sup>6</sup> Ley 9/1999, de 18 de diciembre, de Solidaridad en la Educación.

<sup>7</sup> [www.Junta-Andalucía.es](http://www.Junta-Andalucía.es)

población autóctona y entra de lleno en la educación de los inmigrantes, desarrollando el Plan para la Atención Educativa del Alumnado Inmigrante de la Comunidad Autónoma Andaluza bajo el lema: *"En Andalucía, hubo un tiempo en el que todos los niños eran del mismo color. Ahora, en las escuelas andaluzas tenemos todos los colores"*<sup>8</sup>.

La perspectiva intercultural será el fundamento de este Plan y "parte de un planteamiento donde lo sustantivo es la interacción, el reconocimiento de que lo cultural es necesariamente un fenómeno interactivo donde no es posible poner barreras"<sup>9</sup>.

El centro educativo se considera como lugar privilegiado para la educación intercultural. Este Plan analiza las necesidades que presenta el alumnado inmigrante como punto de partida. Tras esto se concretan una serie de objetivos que ya fueron expuestos cuando hicimos referencia al área socio-educativa del Plan Integral de Política Migratoria, a los que se suman el siguiente: impulsar Planes de Integración Social de la población inmigrante más desfavorecida con la participación de las distintas administraciones y organizaciones sin ánimo de lucro<sup>10</sup>.

## HABLAN LOS ALUMNOS DE SECUNDARIA

Nuestro objetivo al realizar esta investigación era recoger la impresión que tienen los alumnos de Educación Secundaria Obligatoria sobre el fenómeno de la inmigración y sus consecuencias. La herramienta fundamental de este estudio ha sido un cuestionario de 12 ítems, adecuado a la población destinataria. Centramos nuestro estudio en Sevilla capital. La muestra de 5 Institutos, fue elegida de entre todos los que integran el sistema público de Enseñanza Secundaria de Sevilla. De los 500 alumnos encuestados un 60% fueron hombres y el 40% fueron mujeres, encontrándose entre los 13 y 17 años de edad.

Vamos a proceder al análisis de los datos más relevantes del cuestionario

### ¿Conoces a gente inmigrante?

A esta cuestión el 52% de los encuestados respondió afirmativamente. Este dato nos parece importante, ya que muchas de las preguntas del cuestionario versan sobre las relaciones entre inmigrantes y autóctonos y así nos responderán con conocimiento de causa. Además este porcentaje nos confirma la proliferación de inmigrantes en tierras andaluzas y la integración de estos en la vida cotidiana. No obstante, debemos mencionar que el 44% de los alumnos no conocían a personas inmigrantes y un 4% no contestó.

---

<sup>8</sup> (2001): Plan Andaluz de Educación de Inmigrantes. Junta de Andalucía. Consejería de Educación y Ciencia.

<sup>9</sup> Ídem.

### **¿Asisten alumnos inmigrantes a tu clase?**

Hemos visto como la Junta de Andalucía en el desarrollo de su Plan para la Educación de Inmigrantes refleja en sus objetivos, la integración de todos en el sistema educativo andaluz. Sin embargo, los datos nos revelan que sólo un 14% confirma la asistencia de compañeros inmigrantes a su clase.

Teniendo en cuenta la complejidad del fenómeno de la inmigración, este dato tendríamos que entenderlo como el principio a una futura escuela intercultural.

### **¿Aceptas que vengan inmigrantes a trabajar a España?**

En esta pregunta se respira optimismo hacia la población inmigrante, ya que 380 personas de las 500 encuestadas afirman tajantemente la aceptación de inmigrantes para trabajar en España. Sólo 50 personas se muestran reacias a compartir los puestos laborales con personas inmigrantes.

### **¿Convivirías con negros, marroquíes, polacos o sudamericanos?**

Los jóvenes sevillanos, en este caso, son un ejemplo de tolerancia y respeto para muchos de nosotros, ya que casi las  $\frac{3}{4}$  partes de ellos convivirían con todos los inmigrantes independientemente de su país de procedencia.

Por otro lado, hemos percibido por parte de una minoría claros síntomas de racismo y xenofobia hacia determinados colectivos de inmigrantes, concretamente hacia los marroquíes. Quizás el papel de los mass-media en la narración de los acontecimientos del fatídico 11 de Septiembre y el constante bombardeo de noticias impregnadas de cierta negatividad hacia la población marroquí hayan hecho "mella" en algunos de nuestros jóvenes.

Como profesionales de la Pedagogía, tendríamos que replantearnos la percusión y las consecuencias que estos medios de comunicación causan en la sociedad, puesto que se están imponiendo como principal agente socio-educativo, derrumbando así la tradicional tríada familia-escuela-iglesia.

### **¿Crees que los inmigrantes han invadido Sevilla?**

El resultado de esta cuestión nos refleja la posible labor de las escuelas en la creación de un pensamiento crítico y autónomo con respecto a la llegada de inmigrantes a la comunidad andaluza.

Todos los días nos llegan noticias de la entrada de inmigrantes a Andalucía y sin embargo, 280 jóvenes de los encuestados nos dicen que nuestra ciudad no se encuentra invadida por ellos.

### **¿Piensas que los inmigrantes benefician nuestra economía?**

El más alto porcentaje de omisión con respecto al resto de los ítems lo encontramos en esta pregunta; un 20% se abstiene. Además existe cierto equilibrio entre los que opinan que los inmigrantes sí benefician nuestra economía y los que opinan lo contrario..

### **¿Qué son los inmigrantes para ti?**

Nos resulta difícil comenzar diciendo que el 18% de los encuestados, es decir, 90 alumnos, declaran que los inmigrantes son delincuentes y malos trabajadores. Es cierto que es un porcentaje bajo, pero aún existe.

Como anécdota nos gustaría hacer referencia al comentario que nos hace un joven de 13 años al señalar a los inmigrantes como delincuentes: "son delincuentes, yo los he visto robando". No se trata de generalizar, pero tenemos que ser realistas antes ciertas actitudes delictivas por parte de determinados inmigrantes.

Una vez reconocida esta otra cara de la realidad, nuestra labor profesional como educadores será indagar en las causas que llevan a estas actitudes. Son muchos los factores que entran en juego. Nosotras pensamos que no son inmigrantes los que delinquen, sino personas que marginadas del resto de la sociedad y en situaciones de extrema necesidad, no pudiendo cubrir unas necesidades básicas se ven inmersas en situaciones que dan lugar a este tipo de actuaciones.

Contrastando algunos de los ítems que conforman nuestro cuestionario, hemos obtenidos algunos datos de interés que a continuación exponemos.

### **Las primeras cuestiones relacionadas han sido: ¿tu madre trabaja fuera de casa? y ¿piensas que los inmigrantes benefician a nuestra economía?**

Hemos percibido que cuando las madres no trabajan fuera de casa hay una negativa con respecto al beneficio que pueden aportar los inmigrantes con su trabajo a nuestra economía. Quizás el detonante a esta respuesta por parte de algunos jóvenes esté en que piensan que los inmigrantes pueden quitar el trabajo a sus familiares.

### **La segunda relación la hemos establecido entre las cuestiones: ¿conoces a gente inmigrante? y ¿qué son los inmigrantes para ti?.**

De esta relación hemos extraído dos ideas importantes. En primer lugar, de los 240 encuestados que opinan que los inmigrantes son buenas personas, 140 lo hacen desde su experiencia, ya que conocen a gente inmigrante. En segundo lugar, nos encontramos un hecho bastante sin-

gular, porque de 70 alumnos que definen a los inmigrantes como delinquentes, el 71% no conoce a estos. Entonces nos preguntamos ¿cómo han llegado a unir inmigración con delincuencia?. Resurge aquí el papel de los agentes socializadores, en especial, el de los mass-media como expusimos con anterioridad, resaltando el lado oscuro de la inmigración.

**La tercera correlación estudiada ha sido: sexo y ¿convivirías con negros, marroquíes, polacos o sudamericanos?.**

En esta ocasión los hombres, aunque por una mínima diferencia, se muestran menos celosos a convivir con personas de otros países.

**La última relación la establecemos entre los ítems: ¿aceptas que vengan inmigrantes a trabajar a España? y ¿crees que los inmigrantes han invadido Sevilla?.**

Aquí encontramos una curiosa contradicción; 100 personas afirman que los inmigrantes han invadido Sevilla, sin embargo siguen aceptando que vengan a trabajar a nuestro país. Por otro lado, la mayoría de los encuestados aceptan la llegada de inmigrantes para trabajar en España y no creen que estos hayan invadido Sevilla.

## **CONCLUSIONES**

Hemos querido centrarnos en una de las consecuencias del fenómeno migratorio: el de los problemas educativos que plantea la infancia y la adolescencia de unas familias que afrontan, a veces traumáticamente, cambios de contexto social y cultural<sup>11</sup>. Para contrarrestar esta situación, nos parece esencial la puesta en marcha de planes de cooperación al desarrollo con los distintos países de procedencia de los inmigrantes.

El trabajo coordinado y paralelo con la población autóctona y con la inmigrante que realiza la Junta de Andalucía cumple un objetivo principal, el de establecer las bases para una verdadera convivencia.

Con respecto al cuestionario queremos concluir exponiendo que nos aporta una visión esperanzadora y optimista sobre el fenómeno de la inmigración pero que aún queda mucho camino por recorrer hasta llegar a la realidad que todos añoramos.

---

<sup>11</sup> AJA, E.; CARBONELL, F. y otros (1999): *La inmigración extranjera en España. Los retos educativos*. Colección Estudios Sociales. Núm. 1-2000. Barcelona: Fundación "La Caixa". Pág. 9.

## PROPUESTAS CONCRETAS DE ACTUACIÓN

“La discriminación, la xenofobia y el racismo tienen en común una base de intolerancia, de rechazo a lo que se considera diferente y todas llevan de una manera o de otra a la marginación”<sup>2</sup>.

La escuela se nos presenta como una posible solución a esta situación, aportando al individuo las herramientas necesarias para la construcción de un pensamiento crítico y autónomo, para que ante determinadas situaciones realice un análisis objetivo y no simplifique la realidad haciendo uso de estereotipos y de prejuicios sociales.

Por último el rol a desempeñar por el pedagogo será el de mediador entre las diferentes culturas, destacando lo positivo de cada una de ellas.

*Tenemos que cambiar la sociedad. Para ello antes tenemos que cambiar nosotros mismos y después cambiaremos a nuestro padre, a nuestro amigo, a nuestro vecino, ... y así iremos llegando a todos; como la piedra que al ser lanzada al mar comienza a producir ondas pequeñas pero que comienzan a expandirse alterando la tranquilidad del océano. Todo esto parece una utopía, pero quizás la utopía sea el camino hacia la realidad.*

## BIBLIOGRAFÍA

AJA, E; CARBONELL, F. y otros (1999): *La inmigración extranjera en España. Los retos educativos*. Colección Estudios Sociales. Núm. 1-2000. Barcelona: Fundación “La Caixa”. Pág. 9

ELOUSA, M.R.; CANDAU, V.M. y otros (1994): *Interculturalidad y cambio educativo hacia comportamientos no discriminatorios*. Apuntes IEPS. Núm.59. Madrid: Narcea Ediciones. Pág.25

\* (2001): *Plan Andaluz de Educación de Inmigrantes*. Junta de Andalucía. Consejería de Educación y Ciencia.

\* (2001): *Plan Integral de Política Migratoria*. Junta de Andalucía. Consejería de Gobernación de Política Migratoria.

LEY 9/1999, de 18 de noviembre, de Solidaridad en la Educación.

[www.aidex.es/observatorio/provincia3/inmigrantes/inmigindice.htm](http://www.aidex.es/observatorio/provincia3/inmigrantes/inmigindice.htm)

[www.junta-andalucia.es](http://www.junta-andalucia.es)

# PASADO, PRESENTE Y FUTURO DE LA DIVERSIDAD CULTURAL DE SAN JUAN DE AZNALFARACHE

ARACELI MERINO BUJALANCE  
YOLANDA PARDO ÁLVAREZ  
MARÍA JOSÉ SÁNCHEZ LAGARES

## INTRODUCCIÓN

España es un país de emigrantes por excelencia, los dos millones de españoles que residen actualmente en el extranjero lo corroboran. El fenómeno migratorio no es reciente, debido a que los flujos migratorios existen desde que existe el hombre. Se trata de algo que va unido al ser humano, a la necesidad de éste por mejorar sus condiciones de vida.

Ha sido a lo largo de toda la historia que los españoles han emigrado a otros países en busca de mejoras laborales, económicas y políticas. Pero es durante el período de los siglos XIX y XX cuando se han producido los grandes éxodos de emigrantes nacionales, en varias fases y con destino a diferentes países de Latinoamérica y Europa, principalmente a Bélgica, Francia, Alemania y Reino Unido.

A finales del siglo XIX cientos de andaluc@s y levantín@s parten hacia tierras magrebíes. Y en la década de los 50, después de la II Guerra Mundial, se produjo una masiva inmigración hacia el viejo continente, facilitado por la apertura de fronteras e inducido además, por las causas económicas y políticas. Motivos que en España llevaron a tres millones de habitantes al exilio forzado por la dictadura franquista que en esa época se produjo en nuestro país.

Actualmente esos mismos motivos que en el pasado reciente promovieron a nuestros antepasados a emigrar a otros países, son los que fomentan los flujos migratorios que se están produciendo a nivel internacional en nuestros días, y que son principalmente:

- Las **guerras civiles y conflictos bélicos** que se han producido y/o que se están produciendo en la actualidad en diferentes países: Conflicto de los Balcanes, luchas en países árabes y sudafricanos, etc.